

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Martes 4 de Septiembre de 1917

N.º 2 564

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APROBADO EN CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Notas bibliográficas

I. *Leccionario de las Dominicas*. Barcelona, Librería de Luis Gili, 1917.

Es esta obra de inapreciable valor religioso, debida al celo e inteligencia del docto sacerdote don Federico Clarasc. Contiene todas las epístolas y evangelios de los domingos, con su respectivo comentario, breve sí, pero sustancioso y lleno de oportunas reflexiones, muy útiles a los predicadores y a los cristianos cuidadosos de su mejora y perfección espiritual. ¿Dónde se puede hallar lectura más sólida y provechosa para el alma, en los días de asueto y holganza para ella, cuales son los Domingos? Esta lectura obtiene la primacía sobre cualesquiera otra; pues no hay riqueza doctrinal superior a la contenida en las Epístolas de San Pablo y el Sagrado Evangelio, así por lo que toca a la fe, como al gobierno y dirección del alma. De esa lectura ande enamorada el alma devota para adquirir medro y robustez y llegar a grande altura de perfección, que no; por vía tan fácil y segura, conseguirá en otros libros, por plácidos y edificantes que sean.

II. *Vida de la Santísima Virgen María*. Luis Gili, editor, 1917.

Meritoria tarea se ha impuesto el celoso capuchino, P. Pelegrín de Mataró, capuchino, en componer y arreglar una serie de preciosos opusculos dedicados, principalmente, a la enseñanza moral y religiosa de la niñez. Entre ellos goza de especial excelencia el presente, destinado a poner ante la vista el maravilloso cuadro de la vida de Nuestra Señora. No hay mejor regalo para los niños, y de un modo particular, para las niñas. Es preciso inculcarles siempre la devoción a la Virgen; pero esa devoción resultará más sólida y acendrada, si se ha fijado la consideración antes en los hechos que tejen la urdimbre de aquella preciosa vida. La Vida de Nuestra Señora, después de la incomparable de Jesús, es el más alto modelo que toca imitar al cristiano, si de veras quiere contarse en el número de los predestinados y ¿quién no desea figurar entre ellos?

III. *Año cristiano en estampas*. Librería católica internacional de Luis Gili, 1917.

Con ánimo constante y decidido sigue publicando el citado Fr. Pelegrín de Mataró esa utilísima publicación. Hoy nos ofrece, con la misma pulcritud y esmero de los cuatro anteriores, los opusculos pertenecientes a Mayo, Junio, Julio y Agosto.

Cada uno de esos libritos—como dije en otra ocasión—comprende la historia resumida y el grabado de los santos principales de cada día del mes, en frase compendiosa y sencilla, al alcance de las inteligencias infantiles. Es una verdadera novedad la que se ofrece a los niños con estos libritos, que juzgo ser de inapreciable valía para ellos. Conviene que los padres de familia, maestros y directores de catequesis se aprovechen de estos libritos para la formación moral

y religiosa de los que están puestos bajo su inmediata tutela y providencia.

IV. *Historia de la Filosofía*. Luis Gili, editor.

Un eximio profesor de Filosofía y Teología, don Patricio Pérez Muga, escolástico de pura cepa, de hondo pensar y recto sentir, ha prestado señalado servicio a la verdad con la publicación de esta obra, que, precisa confesarlo, es de mérito indiscutible y digna de especial recomendación para los que estudien tan importante materia en los Seminarios y en la Facultad de Filosofía y Letras (sección de Filosofía) de las Universidades.

Es la presente obra clara en la exposición, didáctica en la forma, en la interpretación de los innumerables sistemas filosóficos afinada y precisa, de criterio seguro y sólido, ordenada en el método y de fácil, limpio y hasta a veces brillante estilo. De esperar es que el éxito más lisonjero corone la labor con tanto celo y amor a la verdadera ciencia emprendida por el sabio y virtuoso sacerdote señor Pérez Muga.

J. I. V.

La voz del Papa

Reproducimos el siguiente artículo del periódico que como *El Día*, de franca significación liberal, comprende toda la cristiana hermosura del conmovedor documento pontificio que acaba de rechazar el profundo pacifista señor Wilson. Por fortuna, por encima de los hombres que rigen las naciones está la Historia, y por encima de la Historia, Dios.

Ha dirigido el Sumo Pontífice a todas las Cancillerías beligerantes un importante documento, en el que se propone lograr que en breve sea un hecho la paz europea.

No tan sólo se funda el documento pontificio en móviles inspirados por la piedad cristiana y por las máximas pacifistas del Evangelio, sino que presenta a la consideración de los Gobiernos bases concretas y prácticas para la consecución de la paz.

Y es lo notable que estas bases reflejan cuanto de más moderno y progresivo propagan los estadistas liberales y demócratas.

El Padre Santo, con visión clarísima del porvenir de la humanidad, proclama el principio del arbitraje obligatorio, el desarme de los ejércitos, la libertad de los mares, la restitución de los territorios ocupados, la paz sin indemnizaciones, cuanto apelean los más avanzados pacifistas, cuanto aspira a mantener en sus acuerdos el Congreso de proletarios de Stokholm.

Desde el primer momento las potencias aliadas rechazaron de plano la invitación del Papa. Tiene para ellos el defecto de que coincide con la fórmula alemana de anexiones ni indemnizaciones y libertad de los mares.

Tampoco los germanos acogieron con entusiasmo la proposición pontificia en todas sus partes, si bien la reconocieron como laudable y digna de atención.

Esta falta de conformidad de unos y de otros demuestra que el Papa ha realizado su obra puesta la mira muy alta y por encima de la perturbada región en que se debaten intereses egoístas y bastardos, a los que en modo alguno podía ni se propuso satisfacer.

El Papa interpreta el pensamiento de los pueblos, no el de los Gobiernos. Los

pueblos aspiran a la paz, venga como viniere; los Gobiernos la rechazan, quien más quien menos, en tanto no entiendan satisfechas sus ambiciones, congestión de codicias todavía no aliviada con la copiosa sangría suelta de tres años de guerra.

Sin embargo, hay que reconocer que, ya que no toda la Prensa alemana, el Gobierno ha manifestado sus simpatías al intento de pacificación. También parece que Austria lo acepta en su totalidad y sin reservas de ninguna clase.

No obstante la diferente acogida de la proposición, resulta la que más votos favorables ha conquistado desde que se empezó la guerra.

Y se comprende que así sea por el origen del documento en cuestión. El Papa no es el representante de un Gobierno. Es el jefe espiritual de 250 millones de almas. Y declina almas con preferencia a habitantes porque el dominio del Pontífice se funda exclusivamente en la libre aceptación de su autoridad espiritual por gentes de todas las razas y de todas las nacionalidades. No manda, sino aconseja; no se impone, sino que ruega; es un Soberano que habla de rodillas a sus súbditos y les invita blandamente a seguir una conducta humanitaria y evangélica.

Por lo mismo que sólo ofrece los caracteres de un poder moral, desprovisto de los bárbaros atributos de la fuerza, ejerce una enorme influencia en el mundo y habla desde el Vaticano con la voz que parece descender de las alturas de un Sinaí.

Al cañón se replica con el cañón, al golpe de la espada con otra espada; pero ¿quién dispone del arma ofensiva o defensiva capaz de oponerse con éxito a las palabras de un anciano inermes, de un fantasma de alba vestidura que aconseja la caridad, la misericordia y la paz? ¿Y en nombre de quién? ¿Acaso de un monarca poderoso? No: en nombre de un crucificado por los Poderes públicos como perturbador y enemigo de un orden social de violencia, de guerra y de fuerza.

¿Quién no recuerda la figura venerable del Papa de aquel magno poema de Víctor Hugo, en que un Pontífice imaginario interviene en las luchas armadas?

Aquel Papa, como éste, avanza en el campo de batalla, se coloca entre los beligerantes, extendidas las manos, a las que sólo faltan las heridas de Cristo para ser las manos de la crucifixión y ruega a los guerreros depongan las armas, se abracen como hermanos olvidando sus agravios, entregando a un tribunal de árbitros sus querrelas.

El Pontífice romano ha escrito, con su acto de paciencia, la más hermosa página de la historia del Cristianismo. Podrán los Gobiernos no atender a sus vibrantes invocaciones pacifistas. Siempre los pueblos recordarán que un anciano sacerdote sintió honda piedad y derramó ardientes lágrimas sobre sus infortunios y puso de su parte cuanto pudiera conducir a la reconciliación y la paz entre las naciones europeas.

Hispanus

Sección informativa

De Costitx

Programa de los festejos cívico-religiosos que, en honor de Nuestra Señora de Costitx, se celebrarán durante los días 7, 8 y 9 del actual:

Día 7.—A las seis de la tarde, inauguración de la fiesta con un pasacalle por la banda de música de Muro que dirige don Andrés Vallespir; acto seguido, entrega de un kilo de buey a cada uno de los asociados protectores de la fiesta.

A las 8, solemnes completas en la iglesia parroquial. A las 10 se dará principio a la típica *revellta*, durante la cual la citada banda tocará las piezas más escogidas de su repertorio, disparándose durante los intermedios un hermoso castillo de fuegos artificiales bajo la dirección del conocido pirotécnico de Pórtol don Antonio Frontera; se soltarán también elegantes montgolfiers.

Día 8.—A las 6 de la mañana, diana y reparto de tortas a los socios.

A las 10, Oficio solemne en honor de nuestra Patrona; cantará sus glorias el orador sagrado don Gregorio Barceló, Económico de Montuiri; terminados los oficios, se celebrará la procesión de costumbre con asistencia de las autoridades y la citada banda.

Acto seguido refresco en la Casa Consistorial para las autoridades e invitados. A las 3 de la tarde, carreras en el cos, de hombres, niños y caballerías. En las carreras *des pollastres* y en la de caballos se concederán premios en metálico.

Podrán tomar parte en estas carreras todos los corredores que se presenten.

Al anochecer, baile al estilo del país, y a las 10 se celebrará un concurso de boleros, concediéndose un premio en metálico a la pareja que, a juicio de las personas nombradas para presidir y calificar dicho concurso, más se distinga.

Todas las parejas que quieran tomar parte en dicho concurso deberán inscribir

su nombre con media hora de anticipación.

Día 9.—A las tres de la tarde, en el mismo sitio, se repetirán las carreras de hombres, niños y caballerías; se concederán los mismos premios que el día anterior, pero sólo podrán tomar parte en ellas los corredores de Costitx.

Terminadas éstas, las habrá de cintas, conteniendo algunas de ellas premios en metálico.

Los que hayan de tomar parte en estas carreras inscribirán su nombre con media hora de anticipación y tendrán que someterse a los acuerdos de la Comisión organizadora.

Por la noche, baile al estilo del país.

C.

Costitx, 1.º de Septiembre de 1917.

El tráfico en las bahías

La «Gaceta» publica un decreto modificando los preceptos contenidos en el art. 248 de las ordenanzas de Aduanas, introduciendo variaciones en el régimen a que se encuentra sometido el tráfico en las bahías.

En dicha disposición se determina que, mientras otra cosa no se disponga, queda anulada la facultad que concede el art. 248 de las ordenanzas de Aduanas a los alcaldes de los pueblos situados en bahías y rías para la expedición de documentos serie C., núm. 1.

En cuanto a la legalización de las expediciones de harinas, cuando se trate de embarcar dicho producto sólo podrán ser facilitados dichos documentos por la Aduana más próxima al punto de embarque e irán autorizados y sellados por los funcionarios de la misma.

Llegada la expedición al punto de embarque y una vez levantados los bultos, el resguardo cuidará de devolver

RAFAEL VIDAL GELABERT

Médico de Santa Eugenia

A fin de atender mejor a su clientela ha señalado los martes y sábados de 10 a 12 Plaza Juanot Colom, 36 entresuelo.—Palma.

Ejercicios Espirituales

Los Ejercicios Espirituales para señoras Directoras de Talleres tendrán lugar en el Convento de María Reparadora, dados por el Rdo. P. Genaro Blanquer, S. J.

Empezarán el día 10 de Septiembre, a las seis y media de la tarde.

Los demás días, a las siete santa misa y meditación.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación y pática.

El domingo, día 16, a las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión general seguida de la Bendición Papal.

A las señoras que deseen hacerlos quedando en el Convento internas o medio internas se les ruega lo avisen anticipadamente.

Publicaciones recibidas

He aquí el sumario del último número del «Boletín de la Societat Arqueològica Lullana»:

«Documentos inéditos extraídos de diferentes archivos, referentes al Reverendísimo Gil Sánchez Muñoz, Obispo de Mallorca; Naixement d'una vila menorquina (San Cristófol de Mitjorn-gran), per Francesc Camps Mercadal; Historia de Mallorca, del Dr. Mn. Juan Binimelis, per la copia: Antoni M.ª Alcover, pre; Galeria de artistas mallorquines, per Gabriel Llabrés; Documentos inéditos del Pontificado del Reverendísimo D. Francisco Ferrer, Obispo de Mallorca; Habitantes de Mallorca en 1591, per la copia: Gabriel Llabrés; Advertencia.

La ganadería

Se ha publicado un Real decreto disponiendo que del 5 al 11 de Noviembre próximo se celebre en Madrid una conferencia técnico-social encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de seguros sobre riesgos de la agricultura y ganadería, en aquellas formas de mutualidad y con aquellos caracteres y extensión que más garanticen su eficacia.

Dicha conferencia tendrá carácter consultivo, y sus conclusiones y propuestas serán sometidas al gobierno para las resoluciones que entienda convenientes para la mayor difusión y aplicación de los seguros agrícolas.

También publica un Real decreto revocando los artículos 1.º al 11 y 12 al 23 del decreto de 13 de agosto de 1892, relativo a la Asociación general de Ganaderos del reino, y los 1.º al 67 y 118 al 151 del reglamento para su ejecución, de igual día y año.

Tiene esta disposición a reconocer la doble condición de la Asociación de Ganaderos, como delegada del gobierno en lo referente a las vías pecuarias y como representante de la clase de ganaderos.

En cuanto al primer aspecto tiene carácter oficial, y lo mismo sus representantes, los visitantes de ganadería y cañadas.

En todo lo demás es completamente autónoma e independiente.

El mismo carácter tendrán las juntas de ganaderos, y carácter regional, provincial y local las constituidas y que se constituyan como filiales de la Asociación general.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Ayer, a las 12 15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ocupó la presidencia el Alcalde, señor Suau, y asistieron a la sesión los concejales señores Castell, Mas, Barrera, Barón de Pinopar, Rover, Oliver y Xamena, Bilibon, Trián, Coll, Orador, Espases, Quetglas, Moner, Solá, Carrió y Bsrcló.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servios municipales.

Orden del día

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el año último. Se autoriza la instalación de varios motores. Se conceden distintos permisos para obras particulares. Se aprueba el acta de recepción de las obras realizadas en las calles del Rey Sancho y de la Reina D.ª María Cristina. A propuesta del señor Orador, queda sobre la mesa un dictamen de Ensanche aprobando un certificado a buena cuenta del contratista de las obras de la calle de Jacinto Verdagner. Se aprueba el presupuesto de las obras de desmonte a efectuar en la calle D. Se aprueba un dictamen de Reforma Interior referente a la reclamación que formularon don J. Oliver y doña Catalina Pujol contra la alineación de la calle de la Marina. Se acuerda la devolución de la fianza que tenía constituida el contratista sobre ocupación de la vía pública durante los años de 1914 a 1916. Se acuerda el pago, con cargo a imprevisos, de la cuenta de los jornales devengados por trabajos realizados en el paseo de Sagraera. Se ratifican acuerdos tomados por la Junta municipal sobre el presupuesto para 1918 que afectan al personal. Se aprueban las condiciones con sujeción a las cuales ha de celebrarse la subasta del arbitrio sobre la plaza Mayor respectivo a los años 1918 y 1919. Se aprueban dos altas en el padrón de vecinos de esta ciudad. Se autoriza el traspaso de una sepultura. Y se acuerda anunciar nueva subasta para la recaudación del impuesto sobre perros.

Se entra el Ayuntamiento de un ofi-

CAPÍTULO XI

Gracias, hermanas mías, gracias.

No habéis, pues, de ser muy severas conmigo si os es dado leerme, ya sea que mi memoria no me haya sido enteramente fiel, ya que mi pluma no haya sabido interpretar bien mis sentimientos, pues que muchas veces corre tan suelta, que yo misma que la dirijo no puedo contenerla. Se me va, llevándose mis ideas como si ella misma se encargase de traducirlas en palabras. Algunas veces me he reído en mi interior de esa especie de apresuramiento de mi pluma que no me da tiempo de elegir, sino que corre con la tinta que le doy, y tira de ella incesantemente hasta formar líneas y páginas; y casi estoy por decirlos que hay momentos en que ella trabaja por sí sola. Éste es uno de ellos.

POR SOR ADELA 93

Acercábase, hermanas mías, el fin de mi año, cuando un día en que estábamos reunidas en la sala de capítulo para decir cada una sus culpas conforme a las Constituciones, me eché humildemente a los pies de la Prelada.

—Madre Priora, dije, pido venia para hablar.

—Hable, hermana.

—Pido a este respetable capítulo que me permita hacer mi profesión, fiando mi tiempo de prueba.

—Levántese, hermana, y retírese.

Pasaron unos días, y se iba acercando ya el plazo. Esperé con anhelo la próxima reunión en capítulo semanal, y de nuevo me arrodillé pidiendo venia.

—Hable, hermana, dijo la madre Priora.

—Pido por segunda vez a esta Comunidad que me permita hacer mi profesión solemne y formar parte de ella hasta la muerte.

—Levántese, hermana, me respondió y retírese: se mirará.

La semana que volvió a pasar antes de reunirse el otro capítulo me pareció muy larga. Hacía ya un año cabal que yo había

96 MI CLAUSTRO

lado, y si juzgándome me reputa indigna de su estimación y de sus cuidados; ¡estoy perdida! la prueba era pues temible, y más habiendo fundado yo todas mis esperanzas de felicidad en permanecer a vuestro lado. Una vez salida de esa crisis, el corazón me daba unos saltos que no sabré cómo explicároslos; no sabía bien si reía o si iba a romper en llanto, y cuando me retiré del capítulo fui por los corredores como si les dijese, ya sois míos; bajé al patio y abracé sus columnas como si les dijese, aquí me teneis ya para siempre; me acorqué al estancuillo y al surtidor como si quisiese hablarle y decirle, ya no me sacarán de aquí; asoméme a la puerta del huerto como para decir a las plantas y a las flores que no perderían su nueva jardinería, y para significar a las ermitas que de hoy más ya tendrían otra cenobita y oírían salir de otros labios nuevas bendiciones al Eterno; y por fin subí a mi celda y me arrodillé por todas partes en ella, y hablaba con todos los objetos como si pudiesen responderme, y como si esperase de mi propia cama, y de la silla y de la mesa que me diesen albricias.

POR SOR ADELA 89

cada. Tarea señalada no se dió jamás a ninguna hermana, porque esto va en naturaleza el poder trabajar más o menos, y así está terminantemente prescrito en las Constituciones; pero no creo que pierda en ello la casa, ni se amengüe la laboriosidad; antes al contrario, nace de ahí un estímulo favorable; de manera que cuando una de nosotras se pone a sí misma tasa, puede ya asegurarse que la labor que ha hecho es todo cuanto lo era posible hacer según sus fuerzas. Aprendí en pocos días a hacer aquellos corderitos que a veces nos encomendaban para los pesabres y el interior de los escaparates, y andaba en esta labor muy lista, así como en varios dijes hechos con retazos de seda que recogíamos de limosna. Pero lo que hice con más gusto fué un vestido de seda blanco, y un manto azul también de seda destinados para una Virgen que venerábamos en una de los altares de nuestra iglesia; yo no sé si fué por la dicha de poder contribuir al adorno de aquella preciosa imagen, o por el contento que me daba la idea de poder presentar una labor digna de ella, o tal vez, y creo que es la verdad, por la seguridad que tenía

cio de la Alcaldía dando cuenta de las bandas de agua procedentes de la Fuente de la Villa que fueron vendidas a regantes mediante subasta. Pasan a la Comisión de Ensanche varias peticiones de bordillo para distintas calles del Ensanche.

La escuela del Arrabal

Léese un oficio del maestro nacional, director de la escuela graduada del arrabal de Santa Catalina, don Gabriel Comas, exponiendo las malas condiciones en que dicho centro de enseñanza está instalado, faltando material, como bancos, para los alumnos, local y personal auxiliar, así como que se le dote de alumbrado eléctrico. Se discute el asunto con alguna extensión, interviene el señor Obrador, que considera justas y atendibles las peticiones del maestro señor Comas. El señor Saau da cuenta de una visita llevada a cabo a la indicada escuela y de las reformas urgentes que deben realizarse. El señor Solá entiende que es de toda urgencia ampliar el número de bancos en la escuela. Se acuerda que la comunicación del señor Comas pase a la Junta local de primera enseñanza, y facultar al señor Alcalde para que pueda llevar a cabo las disposiciones que considere pertinentes.

Otros asuntos

El señor Obrador anuncia que en breve se sentirán en Palma las consecuencias de la crisis obrera; manifiesta que, por falta de primeras materias, muy pronto se verán obligados a cerrar «La Alforbrera» del arrabal de Santa Catalina y «La Algodonera» de la calle de Bu-n Aire; encarece se activen grandemente las gestiones en pro de la reanudación de los trabajos de las obras del Puerto. El mismo señor Obrador pide se haga algo en pro del abaratamiento de las subsistencias y contra las exportaciones fraudulentas. El señor Coll solicita sean pintados los mingitorios. El señor Obrador propone se anuncie una subasta para la venta del material de madera y metales existentes en el almacén municipal; el señor Solá se opone a ello, por entender que dichos materiales serán muy pronto necesitados. El señor Obrador habla de los esfuerzos que viene realizando el personal de Correos en bien del servicio, y solicita se gestione que vaya en los vapores rápidos, como está ordenado, un ambulante de Correos. El señor Solá pide la instalación de varias bombillas eléctricas en el «Mollet»; pasa el ruego a Alumbrado. El señor Obrador encarece sea expuesta en sitio público la relación de los jornaleros que tiene el Ayuntamiento. Y se levanta la sesión.

De electricidad

Habiendo solicitado don Jorge Aguiló, en concepto de Administrador delegado de la Compañía Mallorquina de Electricidad «La Palma de Mallorca», la autorización necesaria para instalar un ramal de línea de alta tensión desde Can Tunis a la entrada del caserío de San Jordi y el correspondiente transformador en este último punto, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando el plazo de treinta días, para admitir las reclamaciones que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en las oficinas de Obras públicas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento reformado para instalaciones eléctricas de 7 de Octubre de 1904.

La concesión que solicita don Jorge Aguiló tiene por objeto el transporte de energía eléctrica a alta tensión desde la línea general del Coll de'n Rebassa a Alaró, al caserío de San Jordi, a cuyo efecto se propone instalar un ramal de línea trifilar de cables de cobre de 18 milímetros cuadrados de sección, desde el poste 54 de dicha línea general hasta la entrada del mencionado caserío y en este punto establecer un transformador.

La concesión afecta a la carretera de Palma a Capdepera, caminos vecinales de la Montaña, de C'as Correu y de San Jordi y de las fincas de los propietarios D. Luis Mulet, D. Bernardo Mayol, don Rafael Jaume, D. Antonia Pol, D. Pedro Cañellas, D. Jaime Seguí, D. Margarita Bosch, D. Miguel Simonet, doña Antonia Salom, D. Marcial Cañellas Bibiloni, D. Juan Planisí, D. Antonio Salom, D. José Salom, D. Antonio Fe-

rragut Sbert, D. Antonio Mulet, D. Luis Despuig, D. Pedro Antonio Mascaró, D. Miguel Ballester y Muner, D. Bernardo Nadal y D. Miguel Salvá.

No se pide la imposición de servidumbre forzosa sobre la propiedad privada.

Del mar

Entradas
Ayer, por la tarde, llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma». Hoy han llegado los vapores «Balear», y «Mahón», procedentes de Ibiza y Mahón, respectivamente.

Salidas
Ayer salió, para Barcelona, el vapor «Miramar».

Despachados
Hoy deben salir los vapores «Balear», «Islaño», y «Mahón», para Valencia, Ibiza y Mahón, respectivamente.

Vapores esperados
Mañana deben llegar los vapores «Rey Jaime II», y «Ciudadela», procedentes de Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

El «Balear» y el «Lulio»
Es en sustitución del «Lulio», que ha llegado esta mañana de Ibiza el vapor «Balear».

Este ha salido de dique y el «Lulio», ha quedado en Barcelona para entrar en él.

En la Audiencia

Sentencias

Se ha dictado sentencia contra Miguel Petrus, acusado del delito de hurto, y por ella se condena al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y pago de costas y accesorias.

En la causa instruida contra Guillermo Covas ha sido libremente absuelto el procesado.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer salieron para Barcelona, en el «Miramar», don Clemente García, don Jaime Gayá y don Miguel Monjo.

Para igual punto también embarcó el Superior de la Residencia de Padres Jesuitas de Palma, Rdo. P. Francisco de P. Cuadras.

También embarcó nuestro distinguido amigo el Bibliotecario de la Universidad de Barcelona, don Miguel Ferrá.

Ayer en el vapor «Miramar» salió para Barcelona, Lyon y Sta. Etienne, el comerciante don esta plaza don Gil Panadés, para adquirir las últimas novedades para la próxima temporada.

Don Valeriano Weyler

En el «Miramar» embarcó ayer el Capitán General don Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife, acompañado de su hijo don Fernando.

Fué despedido por algunos amigos políticos y particulares.

El miércoles, en el rápido, regresará a Palma.

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado en esta Audiencia ha correspondido formar parte del Tribunal del Jurado para el presente cuatrimestre a los siguientes señores:

Partido de Palma

Cabezas de familia.—Don José Ferrá Palmer, de Andraitx; don Guillermo Gil Serra, Secar del Real; don Lucas Amengual Rufí, P. de Quadrado; don Juan Clar Oliver, Sindicato; don Antonio Bernat Compañy, Ermitaño; don Nicolás Vives Cardell, San Nicolás; don Domingo Durán, Unión; don Rafael González Sánchez, Cadena 6; don Pedro Bordey Morge, Galera 1; don Gabriel Singala Mas, Son Español; don Jaime Salas Jaume, Corralasas 31; don Pedro J. Cañellas Serra, Marratxí; don Juan Roca Femenias, Secar del Real; don Bartolomé Juan Ribas, Oimos; don Juan Benassar Bibiloni, Pont y Vich; don Antonio Gil Carbonell, P. Coll 9; don Guillermo Frau Pujol, Andraitx; don Antonio Homar Torrens, Son Rosiño; don Antonio Riera Xamena, Teresas 3 y don Antonio Fluxá Fiol, calle de Call.

Capacidades.—Don Antonio Mayol Vidal, San Francisco; don José Fuster Pomar, Ferrocarril; don Sebastián Creus Font, Son Sardiná; don Honorato Font Salvá, Verí; don Antonio Salvá Morlá, Luchmayor; don José Castaño Chavarró, La Bonanova; don Antonio Lladó Vives, Valldemosa; don Francisco Puigserver de Rentiere, Barón de Pinopar, Estudio General; don Nicolás Company Mas, San Pedro Nolasco; don Juan Salvá Palmer, Valldemosa; don Miguel Mulet Tomás, Algaida; don José Aris García, San Francisco; don Guillermo Henales Canals, San Jaime; don Sebastián Font Felín, Olivá; don Lorenzo Vaquer Rubio, P. Hospital; y don Ignacio Vidal Martorell, Pelsaies 86.

Supernumerarios.—**Cabezas de familia.**—Don Juan Barceló Gual, Unión 11; don Mateo Alcina Henales, Samartana; don José Humbert Pericás, Cereols 12, y don Pablo Alomar Felu, Bateria 22.

Capacidades.—Don Gabriel Comas Ribas, Rayo 11 y don Manuel Quadrado Benitez, Mar 31.

De la «Islaño»

Ayer, al mediodía, se reunió la Junta de Gobierno de la «Islaño Marítima», presidida por don Gaspar Alomar, Vice-Presidente, y asistiendo los vocales señores Obrador, A. Cetre, Delgado, Truyols, Neilas, Valentí y Aguiló.

Se acordó por unanimidad no admitir al Presidente de la Compañía, don Juan Aguiló, la dimisión que con carácter de irrevocable tiene presentada.

El Director señor Simó excusó su asistencia.

Luego se ocupó la Junta en diversos asuntos, entre ellos la huelga de San Esteban de Pravia y conflictos que ésta pueda plantear.

El importante accionista de la «Islaño» don Juan E. Wallis ha dirigido a los demás accionistas una extensa carta. De esta carta, que nos ha sido enviada por el señor Wallis, son los siguientes párrafos, que copiamos a título de información:

«Yo tengo aún fe en el negocio que debió ser y puede aún ser magnífico; pero manejado de otra manera, y prueba que en ello, no solamente tengo fe, sino completa seguridad de éxito, que os ofrezco pageros las acciones a 150 duros, y pienso arriesgar e invertir todo mi capital, que si bien es verdad no me permite comprar cuantas deseara, tengo amigos que me ayudan, y hago esto porque creo es el único medio de salvar mis 200 acciones, y espongo más dinero para salvar mi dinero.»

Como podéis comprender, si quiero comprar acciones a 150 duros no es para comprar unas cuantas, pues esto fuera sólo aumentar mi riesgo y hacer que si ahora tengo 200 acciones en peligro tendría después más.

Yo necesito comprar un número ya respetable de acciones para que se me haga caso, para que no se me cierre el paso, ni me hagan más desaires, y se me atiende y escuche como creo merecer, y el poner más capital en el negocio y tener poderosos amigos que me ayudan es una prueba de confianza en el éxito.

No me extenderé en muchos cálculos numéricos que quizás os cansarían y procuraré ser breve en la demostración de que os conviene venderme al precio de 150 duros, si no todas, para no desprenderos completamente de la inversión que siempre da el negocio y para que continúe, como es mi deseo, siendo este Mallorquín, pero sí que es conviene al menos vender parte de vuestras acciones que os aseguran por de pronto el negocio en la venta y os dejan la esperanza del porvenir.

Hagamos el cálculo por una acción. Los duros 150 en efectivo que os ofrezco os aseguran hoy una renta de duros 9 anuales; cantidad media anual que nunca os dió la «Islaño», aún en sus mejores tiempos, que ya nunca han de volver.

Así pues ya veis que por este lado, o sea vendiendo, os queda asegurado y realizado un buen negocio, pues vais a cobrar una renta que nunca cobrásteis.

Spongamos ahora que tengais fe conmigo y mis amigos; no me vendáis en-

tonces más que una parte de vuestras acciones y guardad las otras, y hasta os lo aconsejo, pues me parece que podríais prometeros que, suponiendo os quedéis la mitad, ésta os produciría quizás mucho más que hasta ahora os produjeron todas, pues debéis recordar que cada acción la tenéis muy gravada, según podéis ver en los últimos balances y Memorias; lo cual os demostrará que el dividiendo que anualmente nos dieron fue mucho más de la ganancia líquida.

No vendiéndome todas las acciones, sino una parte de ellas, os aseguraré, además de un buen negocio, de que no podré hacer lo que me dará la gana, ni tendré yo el monopolio exclusivo de la compañía, el que podéis creer no deseo, pues yo prefiero vuestro apoyo, y así os aseguraré también que ésta continuará, como yo prefiero, siendo ganancialmente Mallorquina, y se registrará por las mismas leyes, estatutos y comisiones que ahora y hasta podría decir por las mismas personas, pero reforzadas con otras inteligencias, prestigios, apoyo de grandes capitales, si es necesario, competencia e influencia; pues ya sabéis que ha sido siempre mi idea reforzar, inyectar sangre nueva y vigorosa.

En cuanto a los detalles de la manera y forma como realizar las transacciones, cada accionista podrá dirigirse confidencialmente a su corredor o al que más confianza le inspire y manifestarle, con reserva, sus deseos, pues todos tienen mis instrucciones, y seguidamente de reunidas un número de acciones que me asegure que será escuchado y que estará libre de verme de nuevo desairado en mis justas peticiones, se formalizarán los contratos.

En Génova

He aquí el programa del solemne Triduo de Cuarenta Horas que, con el favor de Dios, se celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Salvador de Génova, dedicado a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, los días 7, 8 y 9 del corriente mes:

Viernes, día 7.—A las nueve, exposición del Santísimo y Misa mayor solemne. Por la tarde, a las cinco, vísperas y completas. A las seis, rosario, meditación, trisagio, la oración por la paz y reserva de S. D. M.

Sábado, 8.—A las siete, exposición y Misa. A las nueve, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Padre Borrás, C. O. Por la tarde, igual al día anterior.

Domingo, 9.—A las siete, exposición y Misa de Comunión para los cofrades del Santísimo, Madres Cristianas e Hijas de María. A las nueve, Misa mayor solemne con sermón por el mencionado orador. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro; a las cinco y media, rosario, trisagio cantado, la oración por la paz, sermón por el mismo orador, procesión, Te Deum y reserva.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia durante las Cuarenta-Horas, rogando por el feliz resultado de las gestiones del Sumo Pontífice en favor de la paz.

Noticias militares

Carabineros.—Han ingresado en el cuerpo de Carabineros y destinados a la comandancia de Navarra el cabo del regimiento de Infantería de Menorca Tomás González Asensio y el de la comandancia Artillería de Menorca León Fiol Gomila.

Igualmente ha ingresado en dicho cuerpo y destinado a la comandancia de esta Isla, el cabo de la comandancia ingenieros de Mallorca Celso Alvarez Cunquejo.

Concurso de tiro.—Se ha autorizado para asistir al concurso de tiro que ha de celebrarse en San Sebastián en los días del 14 al 20 de Septiembre a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que lo deseen, en la forma y con las limitaciones que previene la R. O. C. de 19 de Octubre de 1910.

Texto.—Se anuncia un nuevo concurso para la elección de una obra de «Higiología con naciones de Fisiología e Hi-

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE Doña Juana Blanes Viale de Sureda Ocurrido día 5 de Septiembre de 1916 Q. E. P. D. Las misas que se celebrarán mañana en la Capilla del Santo Cristo de la iglesia de San Nicolás de Palma y todas las que se celebrarán el mismo día en la iglesia parroquial de Artá, serán aplicadas en sufragio de su alma. La familia de la finada ruega a sus amigos asistan a alguna de dichas misas por lo que recibirán especial favor. El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca y el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida se han dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

S. Villalonga Gelabert Médico Especialista en Enfermedades de la garganta nariz y oído Ha trasladado su consultorio y Clínica a la calle del General Barceló (carril de vi), 18, principal. Durante los meses de verano, consulta en Sóller los sábados tarde y domingo mañana en la finca Can Penitnat.

: A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos Y HÁBITOS TALARES de ROSSELLÓ y MONTSERRAT (ANTES JULIÁN ROSSELLÓ) Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco Damasos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas.—Sombreros, honetas, casquetes.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillos, lentejuelas y bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico. ESTATUARIA RELIGIOSA

La oscuridad de pap El «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador: «En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 7.906, correspondiente al día 28 de Agosto último, se publica un Real orden del Ministerio de la Gobernación de 22 del mismo mes, dictando reglas encaminadas a hacer extensivas a dicho Departamento, las establecidas por el Ministerio de Hacienda por Real orden de 18 del repetido mes, para la economía de papel y llamo especialmente la atención de los Sres. Alcaldes sobre la regla 2.ª de la primera de las citadas disposiciones, cuyo cumplimiento se encomienda a la Autoridad municipal.»

Boletín Religioso MAÑANA Santos.—San Lorenzo Justino, obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara dedicadas a la Virgen de la Cueva Santa: Exposición a las siete; a las diez, misa cantada; por la tarde, a las siete, Corona, novena de la Virgen de la Cueva Santa cantada, y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En el Socorro (hoy día 4) al anochecer, después de rezado el santo Rosario, se dará principio al septenario en honor de San Nicolás de Tolentino. Visita.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias Los primeros maquinistas La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que se agregue al artículo 10 del reglamento de maquinistas, aprobado por real decreto de 14 de Marzo de 1915, el siguiente párrafo: «Los primeros maquinistas para ascender a maquinistas mayores deberán contar en su empleo y como mínimo dos años de embarque en buque armado, en tercera situación.» El pago a las clases pasivas Se nos suplica nos dirijamos al señor Delegado de Hacienda para pedirle que las diferentes clases pasivas alternen en el orden que mensualmente se fija para el pago de haberes.

90 MI CLAUSTRO de que esta labor no iría a parar a manos extrañas que tal vez la profesora: es lo cierto que trabajé en ello con el mayor ahínco y con una satisfacción que saltaba en mi semblante. Creo que al hacer en otro capítulo la descripción del huerto, hablé solamente de la cabaña en la que podían orar seis religiosas, y no de las ermitas pequeñas, que en número de doce se veían ordinariamente bajo la sombra de los árboles. En cada una de ellas no cabía más que una religiosa postrada en oración, y eran para las profesas, pues las novicias nos reuníamos a orar juntas en la cabaña. Tratándose de barrer, lo hacíamos todas por turno, comenzando en él la madre Priora, acostumbrada a dar ejemplo en todas las cosas de humanidad y de penitencia. La propia celda cada una cuidaba de barrerla y limpiarla, pues ninguna hermana entra en la celda de otra sin licencia de la Prelada. A todo cuanto necesitaba cada una tocante a la muda de ropa, y demás, atendían solícitas la ropera y provisoras, sin mirar en esto a la dignidad, sino a la complexión, a la edad, y

91 POR SOR ABELA cuando considero lo que fuera de mí en este momento si en vez de acogerme vosotras con bondad y ternura, me hubiésteis rechazado y dicho que me volviere por donde había entrado. Siempre os he amado a todas, pero aquel día os hubiera seguido de rodillas por todo el convento hasta convosco para que no me desechásteis. Y, sin embargo, yo os había causado a todas un disgusto, y llamado la atención sobre el convento de una manera estreptitosa; y debía por tanto temer que vosotras preferíais vuestra paz a la paz mía. Gracias, hermanas mías, gracias porque no lo hicísteis, y porque atendéis más a la felicidad de esta misera pecadora que a vuestra propia satisfacción y contento. No sé si por vosotras pasó lo mismo que por mí el día en que supisteis que vuestras hermanas no se desechaban de llamarnos tales y de admitirnos de fraternalmente en su casa. En mi interior, los días de prueba, decía yo, servirán para que mis hermanas me vean, me conozcan, me juzguen, y si viéndome no las agrado, y si conociéndome perfectamente me creen no llamada para permanecer a su

92 POR SOR ABELA tomado el hábito. Llegado el día del nuevo capítulo, me postré esta vez hasta besar la tierra y pedí permiso para hablar. —Díganos, hermana, lo que desea, dijo la madre Priora. —Por tercera vez, dije, pido con el alma que esta benévola Comunidad me permita hacer mis votos solemnes, para acabar en este convento mis días. —No hay impedimento, hermana, por parte de la Comunidad: están ya tomados los votos, y se le concede lo que desea. Levántese y retírese satisfecha. Os las daba como os las doy ahora desde lo más íntimo de mi alma. Gracias, porque en vuestra mano estaba el negarme lo que os pedía; y me podíais enseñar la puerta del convento y decirme, por ahí se sale; y nada hubiera podido replicaros, porque érais muy dueñas de hacerlo, y ni siquiera hubiera sabido cuáles de vosotras habíais dicho sí y cuáles habíais dicho no. Gracias, hermanas mías, porque no dejásteis abandonada a los azares del mundo a esta infeliz que con sólo volver a su seno se hubiera sentido anonadada. ¡Ay! cuán desnuda y livida me pongo

93 POR SOR ABELA más que a ésta a las necesidades de cada una, cosa que se hacía siempre con mucho miramiento. Me diréis, hermanas mías, que todo esto es tan sabido de vosotras como de mí misma y que no había necesidad de entrar en tales menudencias. Bien lo sé, y de buena gana hubiera echado una cruz sobre estas páginas, porque no merecen otra cosa; pero, ya os dije que la obediencia me ha obligado a escribirlas, y una vez escritas la misma obediencia me ha vedado no sólo borrarlas, sino ni siquiera enmendarlas ni añadirles; era necesario que contuviesen mis pensamientos y mis sentimientos todos con la misma naturalidad con que nacían en mí, sin que me haya sido dado ataviarlos ni corregirlos. Estas líneas que ahora mismo estoy escribiendo, ya no son mías; han salido de mi pluma, se han fijado en el papel, y mañana ya nos las veré más. Esto se me mandó, y esto hago; lo que me lo mandaron sabrán el por qué; yo solamente sé que cumplo con un deber que es y debe serme muy sagrado.

94 MI CLAUSTRO más que a ésta a las necesidades de cada una, cosa que se hacía siempre con mucho miramiento. Me diréis, hermanas mías, que todo esto es tan sabido de vosotras como de mí misma y que no había necesidad de entrar en tales menudencias. Bien lo sé, y de buena gana hubiera echado una cruz sobre estas páginas, porque no merecen otra cosa; pero, ya os dije que la obediencia me ha obligado a escribirlas, y una vez escritas la misma obediencia me ha vedado no sólo borrarlas, sino ni siquiera enmendarlas ni añadirles; era necesario que contuviesen mis pensamientos y mis sentimientos todos con la misma naturalidad con que nacían en mí, sin que me haya sido dado ataviarlos ni corregirlos. Estas líneas que ahora mismo estoy escribiendo, ya no son mías; han salido de mi pluma, se han fijado en el papel, y mañana ya nos las veré más. Esto se me mandó, y esto hago; lo que me lo mandaron sabrán el por qué; yo solamente sé que cumplo con un deber que es y debe serme muy sagrado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Por correo

De la duración de la vida

Al tratar tan arduo tema no me propongo sino exponer las opiniones que sobre él dieran acreditados autores y avalarlas con ejemplos, que la posteridad aumentará, y de los que he tenido conocimiento por mi manía de desempolvar libros. Mi opinión figurará en último término, cual corresponde a su escaso valor.

La duración de la vida es naturalmente proporcional a la cantidad que de ella se recibió y a la que se gasta, y, como consecuencia natural, está aneja al tiempo que duran los medros corporales; porque este tiempo depende sin duda de la mayor o menor energía que se tiene al nacer. La experiencia ha probado que los cuadrúpedos pueden vivir hasta el séptimo del tiempo que emplean para llegar a la pubertad. Así, el perro suele emplear de 14 a 18 meses y no es raro verle vivir 8 y aún 10 años. De-Osbek dice que este hecho tiene lugar también en el hombre: un hombre se mancebo a 14 años; y luego puede vivir 98 por lo menos. Esta aserción es exagerada, sino se tiene en cuenta que las pasiones, excesos y dolencias la acortan notablemente.

De esta ley experimental se desprende que cuanto antes llega el hombre a la pubertad menos vive, lo cual sucede con frecuencia. Sabido es que en las regiones del Norte de Europa el desarrollo en el ser es más tardío, y, por otra parte, en dichas regiones se vive más, lo cual viene en comprobación de la teoría anterior.

La especie humana ofrece numerosos ejemplos de longevidad, y prescindiendo de los que se leen en el Génesis (Moisés), de la dilatada vida de los Patriarcas y de los primeros hombres, pertenecen todos o en su mayoría a las razas norteanas.

Los casos que voy a citar son más recientes que el de Matusalén y sus congéneres y por ende los individuos que servirán de ejemplo vivieron relativamente en la vida moderna. Haller asegura haber reunido en sus investigaciones más de mil casos de centenarios; pocos existen. Sin embargo, puede citarse el inglés Eccleston, que murió a ciento cuarenta y tres años; en 1757 murió Juan Eifingham, labrador escocés que contaba ciento cuarenta y cuatro. Plinio, el naturalista, nos habla de unos italianos que contaban siglo y medio. Quien haya hojeado un tratado de Harvey (anatómico a quien injustamente se atribuye el descubrimiento de la circulación de la sangre (1)), habrá sin duda leído el caso de Tomás Parre, que murió el 14 de Noviembre de 1635, a la temprana edad de ciento cincuenta y dos años, y que fué disecado por el mismo Harvey.

Quizás hubiera vivido aún más este hombre extraordinario, si con la pensión que ya en muy avanzada edad, le concedió el rey Carlos I, no se hubieran excitado en él las pasiones; la gula de que fué presa siendo ya más que centenario, hizo que trocara su vida frugal y sencilla por otra regalada, y esto sin duda abrevió sus días. En el «Tratado de navegants», de Bergerón, que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, se citan hombres que en estado salvaje llegaron a vivir hasta ciento sesenta años, siendo la mayoría del Brasil, Florida y Yucatán. Virey dice que Enrique Jenkins llegó hasta los ciento sesenta y nueve, no obstante haber sido soldado y haber estado en muchos encuentros. (Historia del Género Humano—sección 7.ª).

Entre las mujeres hay también varios casos que asombran por lo extraordinarios. El periódico «London Chronicle», del 5 de Octubre de 1780, cita el caso de Luisa Fruxo, esclava negra que murió en Tucumán a la edad de ciento sesenta y cinco años. Este es el caso de mayor longevidad conocido, caso que es más digno de admirar tratándose de un clima cálido cual es el Tucumán. En otro artículo se tratará de las causas que obran sobre el hombre y acortan su existencia, así como también de la duración de ésta en los distintos países y sexos.

Antonio M.ª Sbert Massanet

(1) El verdadero descubridor de la circulación de la sangre fué Miguel Servet, natural de Villanueva de Sijena y que murió quemado por orden de Calvino en Ginebra. Fué muy anterior a Harvey.

Estampas en negro y en colores LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Después de la revuelta

Manifestaciones del general Marina. Un redactor de «El Correo Español», que se encuentra en Barcelona, ha celebrado una entrevista con el capitán general de Cataluña sobre los últimos sucesos.

«Se trata—dijo el general Marina—de algo que tiene una clasificación muy difícil. No parece un movimiento de carácter político. No hay jefes que quieran asumir la responsabilidad de los sucesos. Tampoco parece justificado por la necesidad social de una revolución. No es tampoco un pleito entre el capital y el trabajo...»

Es realmente muy extraño lo que sucede; pues, dentro de lo anónimo del movimiento, estamos en presencia de una perturbación de carácter general en España.

Lo único que se ve claro es el deseo de perturbar la marcha de España; de detenernos en nuestro pacífico camino de reconstrucción; de imponernos una brusca parada, cuando podemos ir libremente al florecimiento económico y al robustecimiento de nuestras defensas... Esto es lo que se ve en el previo examen de estos acontecimientos, que no pueden encontrar justificación ni en causas de orden social ni político...

Como lo he dicho a usted al principio, se trata de una revuelta extraña. Tanto el partido jaimista como sus periódicos se han puesto al lado de la autoridad.

Dijo el general que fué sangrienta la jornada en Sabadell, viéndose obligado el Ejército al empleo de la artillería para reducir a los revolucionarios.

Añadió que la situación está dominada en Barcelona, y que aun no temiendo la reproducción de los sucesos, mantendrá durante unos días el acuartelamiento de las tropas.

«Dada la complejidad de los problemas que agitan a esta región—expresó—, adquiere gravedad el menor disturbio que se produce en Barcelona».

Manifestaciones de Cambó en Pamplona. El diario de Barcelona «La Publicidad» publica una correspondencia de Pamplona con las siguientes declaraciones del leader de los regionalistas Sr. Cambó: «¿...?»

La última huelga general ha sido una enorme tontería. Nosotros no teníamos ni noticia siquiera de ella, porque los rumores que habían circulado de paro para el lunes día 15 del corriente, nos parecían tan absurdos, que no los tomamos en serio.

Según hemos averiguado después, la Unión General de Trabajadores se decidió a declarar la huelga general como acto de solidaridad con los ferroviarios del Norte, quienes, a su vez, habían ido por solidaridad con los ferroviarios de Valencia.

Toda huelga general está destinada al fracaso. Eso es tan evidente que hoy el procedimiento de huelga general está ya descartado y pasado de moda en todo el mundo.

Ningún movimiento de clase ha triunfado jamás ni puede triunfar, y una huelga general, cualquiera que sea el propósito de sus iniciadores, será siempre una expresión de la lucha de clases.

En el mundo triunfan las revoluciones que consisten en substituir súbitamente un régimen por otro régimen, una ley por otra ley, una autoridad por otra autoridad. Pero el suprimir la ley y la autoridad y el régimen súbitamente, sin substituirlos inmediatamente, es un ensueño que, afortunadamente, no puede tener realidad ninguna.

Para nosotros, los regionalistas catalanes, lo de la huelga general ha significado un contratiempo, porque ha dado lugar a que se declarase el estado de guerra y se extremasen los rigores de la censura, con lo cual es imposible tanto nuestra propaganda autonomista como la actuación de la Asamblea parlamentaria.

Creo, no obstante, que eso es pasajero. Es imposible que el estado de guerra y la previa censura puedan subsistir mucho tiempo; y luego que desaparezcan emprenderemos nosotros con mayor vigor la propaganda autonomista y proseguirá la actuación de la Asamblea parlamentaria.

En la actualidad, la incógnita más trascendente es la de si el Gobierno obtendrá del Rey el decreto de disolución de Cortes.

Centro de Enseñanza

Taix-Guasp

Almudaina, 19, entr.º

Ingenieros, Arquitectos y Ciencias. Peritos Mecánicos, Químicos y Electricistas.

Bachillerato, Escuela de Comercio y Clases especiales de Matemáticas Superiores, Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Dibujo.

Ayudantes, Sobrestantes, Delinantes de Obras Públicas y Toreros de Faros. Auxiliares de Estadística, Meteorología y Topógrafos.

Correos, Telégrafos y Aduanas. Sala de estudios. Calificación semanal de los alumnos.

El curso se abrirá el 1.º de Octubre próximo.

Academia Terrasa

Preparación para carreras civiles (facultativas y especiales), bachillerato, escuela de comercio y magisterio: Informes Rambla 10-3.º

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

La guerra mundial

DESDE MADRID De esta mañana

Madrid, 4 (5'30)

Encuentro naval.—Desembarco

Copenhague.—Ha habido un encuentro naval en Hornariff.

98 marineros desembarcaron cerca de Djiregaard.

Se les internó en Esberg.

Un fogonero se ahogó.

Dos marineros resultaron heridos.

Uno de los catorce barcos ingleses que hacían fuego contra los alemanes resultó averiadísimo.

Comisión inglesa en Grecia

Atenas.—Ha llegado a esta capital la comisión de la Marina inglesa que viene para reorganizar a la griega.

Buques hundidos

Nauen.—Han sido hundidos dos vapores ingleses, uno ruso y otro francés.

Comunicado oficial austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

«Al terminar la segunda batalla del Isonzo, los esfuerzos del enemigo disminuyeron, reduciéndose los ataques a un frente de 6 kilómetros, en lugar de 60 que eran antes.

A pesar de la superioridad numérica del enemigo, los austriacos resisten valientemente.

Únicamente consiguieron ventajas cerca de Celau.

Se calculan las bajas italianas en 150 mil, entre muertos y heridos.

En la planicie de Comen los italianos no lograron rechazar a los defensores de la primera línea.

Avanzaron únicamente en un paso, con pocas ventajas.

Parte oficial francés de la noche

París.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial francés de la noche:

«El cañoneo es intermitente y violentísimo a la izquierda del Mosa y en la Champagne.

Realizamos un golpe de mano al Oeste de la carretera de Saint Hilaire a Saint Sulpex.

Capturamos algunos prisioneros.

En Oriente, después de violento fuego de artillería, hicimos en una acción al Oeste de Czerna varios prisioneros.

Entre el lago Doiran y el Vardar la lucha de artillería es violentísima».

Aeroplanos alemanes sobre Inglaterra

Londres.—En la noche última unos aeroplanos alemanes volaron sobre Dover.

También bombardearon el Condado de Kent.

Hasta ahora se sabe de un hombre muerto y cuatro mujeres y un niño heridos.

De la situación en Rusia.—Complot descubierta

Petrogrado.—Kerensky ha telegrafiado a Kornilof las medidas que someterá a la aprobación del Consejo.

La Prensa cuenta que ha sido descubierta un complot contra revolucionario.

Hay complicados numerosos políticos y oficiales del Ejército.

De Grecia.—Acusación contra ex ministros

Atenas.—La comisión parlamentaria ha presentado a la mesa una acusación contra los miembros de los Gabinetes de Skuludis y Lambros, excepto el Almirante Conduriotis.

Reunión interalada

Roma.—Se anuncia una reunión interalada para examinar la situación militar.

Tendrá lugar en breve.

Se celebrará en París.

Sobre unas supuestas y posibles proposiciones del Papa a los beligerantes

Londres.—Le dicen al «Daily Mail» que se da como seguro que el Papa se propone someter a las naciones beligerantes unas nuevas proposiciones y condiciones de paz.

Propondrá, según se dice, la restauración y la independencia de Bélgica, la concesión a Alemania de una base naval en Amberes, la autonomía de Lorena, conservando Alemania la Alsacia, declarar Trieste puerto franco y celebrar una conferencia de paz que regularía la situación de los Balcanes.

De esta mañana

Madrid, 4 (5'30)

POLITICA

De Hacienda.—Conferencia del Sr. Bugallal.—Implantación de reformas

El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha conferenciado con el Presidente

de la Junta central de empleados de Hacienda.

Dicho Presidente había sido llamado por el Sr. Bugallal.

El mismo Ministro ha conferenciado esta tarde con el Secretario de Hacienda.

La conferencia ha durado dos horas. Igualmente ha conferenciado con varios otros Ministros. Han tratado de las reformas que se implantarán por decreto al amparo de la ley de autorizaciones.

El señor Bugallal ha citado nuevamente para mañana al presidente de la Junta central de empleados de Hacienda, señor Cascajares.

Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas a última hora de la noche, nos ha dicho que durante la ausencia del Ministro del ramo, señor Sánchez Guerra, estará en comunicación constante con los gobernadores civiles.

Ello tiene por objeto despachar y atender cualquiera contingencia que se produzca a consecuencia de los últimos desórdenes.

CHOQUE DE TRENES

El Subsecretario de la Gobernación nos ha confirmado que ha ocurrido un choque de trenes en Monforte.

Los trenes que han chocado son el mixto n.º 347 y el de mercancías especial n.º 347.

Han resultado once vagones destruidos.

Ha perecido el soldado del Regimiento de Ferrocarriles Vicente Codina.

También ha resultado muerto el capitán José López.

Están heridos gravemente el maquinista Isidoro Castañer y el fogonero Julián Sánchez.

Han resultado levemente heridos el maquinista Ramón Losada y el fogonero Saturnino Fernández.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 4 (5'30)

Asuntos de Baleares

El Capitán General señor García Menacho. Operación quirúrgica

Ha llegado a esta ciudad el Capitán General de Baleares, señor García Menacho.

Ha realizado este viaje a Barcelona con objeto de someterse a una operación quirúrgica.

Don Francisco de Borbón

También llegó ayer a Barcelona don Francisco de Borbón.

Del momento actual

Periódico suspendido

Por la autoridad militar ha sido suspendida la publicación del periódico «El Mico».

Las actuaciones judiciales contra Marcelino Domingo

El Comandante don Robustiano Garrido ha terminado las actuaciones judiciales contra Marcelino Domingo.

Han sido entregadas al Auditor de Guerra para la resolución que proceda.

Reanudando el trabajo

En los talleres que la Compañía del Norte tiene en San Andrés reanudaron el trabajo 160 huelguistas.

En la estación la mayoría del personal huelguista ha sido substituido por nuevos empleados.

Regreso de los parlamentarios

Ayer regresaron los parlamentarios que fueron a Madrid para conferenciar con los señores Dato y Villanueva acerca del proceso de Marcelino Domingo.

Los jaimistas.—Actos públicos suspendidos

Con motivo de las circunstancias actuales los jaimistas han suspendido los actos públicos que tenían anunciados para este mes.

Visita a las Cárceles

El próximo viernes el general Marina visitará las cárceles de Barcelona.

La Alcaldía

Hoy el Alcalde accidental hará entrega de la Alcaldía al segundo teniente de Alcalde señor Puig Alfonso.

Palou Gari

pendida la publicación del periódico «El Mico».

Las actuaciones judiciales contra Marcelino Domingo

El Comandante don Robustiano Garrido ha terminado las actuaciones judiciales contra Marcelino Domingo.

Han sido entregadas al Auditor de Guerra para la resolución que proceda.

Reanudando el trabajo

En los talleres que la Compañía del Norte tiene en San Andrés reanudaron el trabajo 160 huelguistas.

En la estación la mayoría del personal huelguista ha sido substituido por nuevos empleados.

Regreso de los parlamentarios

Ayer regresaron los parlamentarios que fueron a Madrid para conferenciar con los señores Dato y Villanueva acerca del proceso de Marcelino Domingo.

Los jaimistas.—Actos públicos suspendidos

Con motivo de las circunstancias actuales los jaimistas han suspendido los actos públicos que tenían anunciados para este mes.

Visita a las Cárceles

El próximo viernes el general Marina visitará las cárceles de Barcelona.

La Alcaldía

Hoy el Alcalde accidental hará entrega de la Alcaldía al segundo teniente de Alcalde señor Puig Alfonso.

Palou Gari

Tarjetería económica y fantasía

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

Cuevas del Drach

De justa fama mundial

Porto Cristo-Manacor

Inmensos y variadísimos lagos. Miramar abierto a la navegación en cómoda y segura embarcación tripulada por experto Patrón.

Se avisa a los señores turistas que vayan a Manacor o su puerto con propósitos de visitar tan maravillosas CUEVAS DEL DRACH, tengan mucho cuidado de insistir en ello acerca de los conductores de carruajes, pues se exponen serlo a otras completamente distintas.

Clases de Matemáticas

Elementales y superiores

Massanet Ingeniero de Caminos

Plaza del Temple, 14

Productos Enológicos

PARA LA ELABORACIÓN DE VINOS

Metabifuto potasa cristalizado, idem idem líquido, ácido tartárico, fosfato amónico, tanino al alcohol, Levaduras seleccionadas.

Farmacia J. Miró, Colón 22 y Perejil 2 a 4, Palma.

FINISIOMS CHCOOLATES

LLOFRIU

Elaboración especial

Puros de cacao y azúcar

A Ptas. 100, 125, 150, los 400 gms.

DESPACHO EXCLUSIVO

S. Nicolás, 46

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Restriello, 3, y Colón, 9.

Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Compra de plomo, zinc, cobre y demás metales viejos.

Los más grandes

Cantantes, Concertistas, Bandas,

Orquestas y Masas Corales

confían la reproducción de su arte solamente a los discos de la célebre marca

GRAMÓFONO

Es natural que sea también la marca preferida por los compradores de buen gusto.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.

PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1873, BARCELONA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
Precio del frasco: 3 pesetas.
Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valeazuola.

Trasiego de vinos

Tubos o mangueras de goma

(Surtido completo)

Calidades apropiadas para cada caso

PRECIOS SATISFATORIOS

CASA CODINA--Unión, 8--Palma

Teléfono, 271

Juventud eterna

Se consigue usando el AGUA TRIUNPAL PROGRESIVA.

La única verdad para hacer desaparecer las canas.

Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud.

Nomecha el cutis ni la ropa. PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadená, 6.—Perfumería La Oriental, Quil, 1 y 3.—Perfumería de don Lucas Casals, Brossa, 10, y en Sóller, Hermanas Estades, Plaza Constitución, 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

Remeys segus y ben provats

KAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre cosa troba més segur per menjar als cachs y por donar bona color y molt de gana a n'els infants malalticos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia fa desaparèixer els callus, els de poll y ses demés dureses de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se tossina, mentena fresca la boca, agradable s'elé evitan al fumador los molestias de los ma's tabacs.

Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA de SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia d'es seu preparador COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9—PALMA DE MALLORCA

ALMORRANAS (MORENAS)

Un solo pote VENUSSOL, basta para la completa curación de tan terrible molestia de sufrimientos. Venta

Centro Farmacéutico, Harina, 34

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 6 de Septiembre al vapor

Catalina

Admite carga y pasaje.

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día de Agosto el magallón vapor

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida necesaria.

NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y .

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.

San Miguel, 29, Palma

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc. y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigo, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulcera, Llagas varicosas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, S. r. de Belfort, Bayona (Francia).

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	PRECIOS	INDICACIONES
Matadero	30	1.º d.º	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, excelente casita local propio para comercio o industria.
Pelaires	37 y 49	bajo	Cofradía, 41, estrechete	Mucha capacidad, propio para cocina.
Arabi	3	bajo	Cofradía, 17 principal	Agua, grifo, W. C. colduria, etc.
Calle Feliu	11	2.º	Brossa, 19, tienda	Mucha cpdad. vista distintas calles
Peletería	7	1.º	Morey, 4-1.º	

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Simas, 6, bajos.

DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no sospecha

si siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin duda

a Vd. le interesa conocer no sólo toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus esas exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con certeza

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA

La mejor guía de consulta comercial

EXACTITUD -- MANEJO FACIL -- PRECIO ECONÓMICO

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de Ptas. 7'50

Dirigir los pedidos a la Administración: Rambla del Centro, 15 pral. Barcelona.

Agente para Mallorca M. Serra Bensusar

Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10, Palma.

Rótulos de esmalte

ornes rectangulares, bandas y ovales a precios sin competencia posible

RÓTULOS DE DOBLE CARA

con herrajes sencillos y artísticos

RÓTULOS ESTILO MODERNO

con filetes y adornos en colores

LETRAS recordadas de hierro ESMALTADAS

para fachadas, muros, balcones etc. etc.

NÚMEROS Y ETIQUETAS DE ESMALTE

para hoteles, almacenes, oficinas, etc., etc.

Para encargos, Plaza Santa Eulalia, 10.

Solución Cases

Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Glorosis, Anquilismo, Inapetencia, Convalescencia, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

El por mayor: Farmacia de S. Fuchades, Plaza de la Luna 11 Barcelona

Artículos de goma

AMIANTO Y EBONITA

Reparación de Neumáticos y Cámaras

E. CODINA, Unión, 8, Palma (Entre Mercado y Borne)

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY - BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias. Impresos en colores

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Centro 240 - Barcelona. Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona.

Tip. "LA ESPERANZA", Lonjeta, 11.- PALMA DE MALLORCA

Regenerador

de automóvil, se ha extraviado local propio para comercio o industria por la carretera de Valldemosa VI-lafranca.

Se gratificará su devolución en calle de la Campaña núm. 5 Pal

Tarjetas y Resúmenes

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

Academia Técnica-Ind

Estudios del Bachillerato-Escuela de Comercio-Preparación Militar.

DIRECTOR

DON BERNARDINO MULE

Se alquilan

En 15 ptas. la tienda número de la calle de Sans.

En 25 pesetas el piso bajo número 11 de la calle Semarilana.

En 30 pesetas la tienda número 12 de la calle de la Cruz.

Para informes: San Miguel 11

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios muy baratos, de toda clase de modelos dibujos, propios para Herramientas, Plateros, Pelagueros, Carreteros, Plateros, Ebanistas, Marbreros, etc.

Se alquilan en la calle de la Cruz, número 12.

Para informes: San Miguel 11

Sellos para envases

Fichas de metal

Medallas-Broches

Cajas rotuladas

Papel con susabridos en la

SELOS BICOLOR

Sellos para cartas y

todos cuantos artículos en el

del campo.



Elíxir CALLOL

PORQUE DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Bálsamo ZORAYA

Garantido por miles de testimonios que cura todas las enfermedades de la Piel, Almorranas, Herpes, Eczema, Llagas, Ulceras, Granos, Enfermedad de las piernas, Erisipela, Escoriaciones, Escaldaduras, Heridas, Quemaduras, Cortes, Erupciones por efecto del calor, irritación de la piel de cara y manos por el Sol, etc.

Es el bálsamo del hogar y debe tenerse siempre en casa UNICO EN EL MUNDO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EXIJASE LA MARCA ZORAYA

Especialidades "ZORAYA,"

Charleton & C.ª 8 9 Talbot Cour, E. C. Londres

Agente en Palma E. CODINA, Unión, 8, Teléfono, 271.

EXTRACCION DE PIEL

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róvet, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.